

MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS  
VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE  
LIBRO DE ACTAS



973

Acta No. VDS-2I-2022. En el municipio de Cuilapa, del departamento de Santa Rosa, siendo las ocho horas con treinta y cinco minutos, del día miércoles veintiséis (26) de octubre de dos mil veintidós (2022), constituidos en la sede del Parlamento Xinka de Guatemala ubicado en el Kilómetro cincuenta y siete punto cinco (57.5) Carretera a El Salvador, San Juan de Arana, Ciudad de Cuilapa, Santa Rosa, Guatemala; YO, OSCAR RAFAEL PÉREZ RAMÍREZ, actúo en mi calidad de Viceministro de Desarrollo Sostenible del Ministerio de Energía y Minas, lo que acrecito con el Acuerdo Gubernativo Número seis de fecha dieciséis de enero de dos mil veinte, certificado por la Secretaría General de la Presidencia de la República, con el número de casilla seis, folio ciento sesenta y tres, del libro doce, con fecha de ingreso dieciséis de enero del dos mil veinte y Certificación de fecha veintisiete de enero del dos mil veinte del Acta de Toma de Posesión Número TP guion cero ocho guion dos mil veinte (TP-08-2020) del libro de Actas de la Unidad de Recursos Humanos del Ministerio de Energía y Minas, de fecha dieciséis de enero del dos mil veinte; y en mi calidad de coordinador y moderador con el objeto de hacer constar en ACTA ADMINISTRATIVA LA SEGUNDA REUNIÓN DE LA FASE II DEL PROCESO DE CONSULTA DEL PROYECTO MINERO "ESCOBAL", ETAPA DE TRASLADO DE INFORMACIÓN, y para dar inicio a la presente reunión, en este momento se cuenta con la presencia de las personas que fueron designadas, según sus nombramientos y representaciones correspondientes de las instituciones siguientes: a. Por parte del Parlamento Xinka de Guatemala: 1) Aleisar Arana Morales,

; 2) José Amilvar Urías Sánchez

MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS  
VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE  
LIBRO DE ACTAS



974

Personal de Identificación –DPI- con Código Único de Identificación  
extendido por Registro Nacional de las Personas de la Republica de  
Guatemala; 3) Felipe Nájera Lorenzo quien se identifica con el Documento Personal  
de Identificación –DPI- con Código Único de Identificación  
extendido por Registro Nacional de las Personas de la Republica de Guatemala; 4)  
Tito de Jesús Ramírez Hernández quien se identifica con el Documento Personal de  
Identificación –DPI- con Código Único de Identificación  
extendido por Registro Nacional de las Personas de la Republica de Guatemala; 5)  
Basilio Gonzales Jiménez quien se identifica con el Documento Personal de  
Identificación –DPI- con Código Único de Identificación  
extendido por Registro Nacional de las Personas de la Republica de Guatemala; 6)  
Manuel Arriaga Garzo quien se identifica con el Documento Personal de  
Identificación –DPI- con Código Único de Identificación  
extendido por Registro Nacional de las Personas de la Republica de Guatemala; 7)  
Patricia Eugenia Gregorio Carranza de Arriaga quien se identifica con el Documento  
Personal de Identificación –DPI- con Código Único de Identificación  
extendido por Registro Nacional de las Personas de la Republica de Guatemala;  
8) Mario René Salazar Rojas quien se identifica con el Documento Personal de  
Identificación –DPI- con Código Único de Identificación  
extendido por Registro Nacional de las Personas de la Republica de Guatemala; 9)  
Jorge Tobías Pineda Herrera quien se identifica con el Documento Personal de

MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS  
VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE  
LIBRO DE ACTAS



975

Identificación -DPI- con Código Único de Identificación

-extendido por Registro Nacional de las Personas de la Republica de Guatemala;

10) Fernando Pineda Herrera quien se identifica con el Documento Personal de Identificación -DPI- con Código Único de Identificación

extendido por Registro Nacional de las Personas de la Republica de Guatemala; 11)

Oswaldo de Jesús Lima Leiva quien se identifica con el Documento Personal de Identificación -DPI- con Código Único de Identificación

extendido por Registro Nacional de las Personas de la Republica de Guatemala; 12)

Edvin de Jesús García Rodríguez quien se identifica con el Documento Personal de Identificación -DPI- con Código Único de Identificación -

extendido por Registro Nacional de las Personas de la Republica de Guatemala; 13)

Wilfredo García Vargas quien se identifica con el Documento Personal de Identificación -DPI- con Código Único de Identificación

extendido por Registro Nacional de las Personas de la Republica de Guatemala; 14)

Daniel Orantes Orantes quien se identifica con el Documento Personal de Identificación -DPI- con Código Único de Identificación -

extendido por Registro Nacional de las Personas de la Republica de Guatemala; 15)

Carlos Armando García Vargas quien se identifica con el Documento Personal de Identificación -DPI- con Código Único de Identificación -

extendido por Registro Nacional de las Personas de la Republica de Guatemala; 16)

Axcel Joel Chávez Quevedo quien se identifica con el Documento Personal de

MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS  
VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE  
LIBRO DE ACTAS



976

Identificación –DPI- con Código Único de Identificación  
extendido por Registro Nacional de las Personas de la Republica de Guatemala; 17)  
Juan Antonio Rodríguez Cano quien se identifica con el Documento Personal de  
Identificación –DPI- con Código Único de Identificación  
extendido por Registro Nacional de las Personas de la Republica de Guatemala; 18)  
Alfonso Solórzano Contreras quien se identifica con el Documento Personal de  
Identificación –DPI- con Código Único de Identificación  
extendido por Registro Nacional de las Personas de la Republica de Guatemala; 19)  
Rafael Lima Anavisca quien se identifica con el Documento Personal de  
Identificación –DPI- con Código Único de Identificación  
extendido por Registro Nacional de las Personas de la Republica de Guatemala; 20)  
Luis Fernando García Monroy quien se identifica con el Documento Personal de  
Identificación –DPI- con Código Único de Identificación  
extendido por Registro Nacional de las Personas de la Republica de Guatemala; 21)  
Celso Cazún Aquino quien se identifica con el Documento Personal de Identificación  
–DPI- con Código Único de Identificación extendido por  
Registro Nacional de las Personas de la Republica de Guatemala; 22) Ángel Augusto  
Juárez Castillo quien se identifica con el Documento Personal de Identificación –DPI-  
con Código Único de Identificación extendido por Registro  
Nacional de las Personas de la Republica de Guatemala; 23) Gustavo Martínez López  
quien se identifica con el Documento Personal de Identificación –DPI- con Código

MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS  
VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE  
LIBRO DE ACTAS



977

Único de Identificación extendido por Registro Nacional de las Personas de la Republica de Guatemala; 24) Blanca Estela Oliva Muños quien se identifica con el Documento Personal de Identificación –DPI- con Código Único de Identificación extendido por Registro Nacional de las Personas de la Republica de Guatemala; 25) Augusto Adolfo Pacheco Ramírez quien se identifica con el Documento Personal de Identificación –DPI- con Código Único de Identificación extendido por Registro Nacional de las Personas de la Republica de Guatemala; 26) Guillermo Enrique Carrera Alvizures quien se identifica con el Documento Personal de Identificación –DPI- con Código Único de Identificación extendido por Registro Nacional de las Personas de la Republica de Guatemala; 27) Henry Dagoberto Joge Monterroso quien se identifica con el Documento Personal de Identificación –DPI- con Código Único de Identificación extendido por Registro Nacional de las Personas de la Republica de Guatemala; 28) Juan Manuel Monterroso Gonzales quien se identifica con el Documento Personal de Identificación –DPI- con Código Único de Identificación extendido por Registro Nacional de las Personas de la Republica de Guatemala; 29) Aura Marisol Guerra Parada quien se identifica con el Documento Personal de Identificación –DPI- con Código Único de Identificación – extendido por Registro Nacional de las Personas de la Republica de Guatemala; 30) Olga Rosario Donis Mancilla quien se identifica con el Documento Personal de Identificación –DPI- con Código Único de Identificación

MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS  
VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE  
LIBRO DE ACTAS



978

extendido por Registro Nacional de las Personas de la Republica de Guatemala;

31) Marta Julia Muños Montenegro quien se identifica con el Documento Personal de Identificación –DPI- con Código Único de Identificación extendido por Registro Nacional de las Personas de la Republica de Guatemala; 32) Domingo Santos González quien se identifica con el Documento Personal de Identificación –DPI- con Código Único de Identificación extendido por Registro Nacional de las Personas de la Republica de Guatemala; 33) Rodrigo Álvarez Muñoz quien se identifica con el Documento Personal de Identificación –DPI- con Código Único de Identificación extendido por Registro Nacional de las Personas de la Republica de Guatemala; 34) Marta Rosales del Cid quien se identifica con el Documento Personal de Identificación –DPI- con Código Único de Identificación extendido por Registro Nacional de las Personas de la Republica de Guatemala; 35) Víctor Manuel Pérez Oliva quien se identifica con el Documento Personal de Identificación –DPI- con Código Único de Identificación extendido por Registro Nacional de las Personas de la Republica de Guatemala. b. Por parte del CONCEJO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE SAN RAFAEL LAS FLORES, del departamento de Santa Rosa, comparecen en su calidad de Representante suplente el señor Marcos del Rosario Pivaral Leiva quien se hace acompañar del señor Waldemar Medrano; c. por parte del MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES – MICUDE- comparecen: el Licenciado José Arturo Pérez Cifuentes en su calidad de

**MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS  
VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE  
LIBRO DE ACTAS**



Representante Titular y en su calidad de Representante Suplente el Licenciado Marcos de Jesús Ajpacajá Soohm; d. por parte del MINISTERIO DE AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES -MARN- comparece el señor José de la Rosa Lemus en su calidad de Representante Suplente; e. Por parte de los CONSEJOS COMUNITARIOS DE DESARROLLO (COCODES) del municipio de San Rafael Las Flores, del departamento de Santa Rosa, quien además de ser representante del Parlamento del Pueblo Xinka de Guatemala comparece en su calidad de Representante Titular el señor Herlindo Alvizurez Matías; f. Por parte de la entidad PAN AMERICAN SILVER GUATEMALA, SOCIEDAD ANÓNIMA comparecen el señor César Roberto Velásquez Barrera y Guillermo Enrique López Medina en calidad de Representantes Titulares y en calidad de Representantes Suplentes a Sean Patrick Mcaleer y Mónica Lisseth Mazariegos Tánchez; g. por parte de la PROCURADURÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS -PDH- comparecen la Señora Zuleth Oriana Muñoz Velásquez en su calidad de Representante Titular y en su calidad de representante suplente el señor Bayron Estuardo Paredes Tiuj; h. Por parte del MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS, el suscrito, Oscar Rafael Pérez Ramírez, en su calidad de Representante Titular el cual comparece también en su calidad de coordinador y moderador del proceso, como ya quedó establecido al inicio; i. En esta ocasión no se cuenta con la participación de los representantes nombrados por la Universidad de San Carlos de Guatemala; j. En representación de las UNIVERSIDADES PRIVADAS en calidad de Representante Titular el señor Genaro Rosendo Saquimux Canastuj; j. Por parte de la COMISIÓN

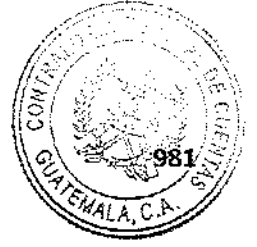


**MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS  
VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE  
LIBRO DE ACTAS**

PRESIDENCIAL DE DIÁLOGO (CPD), comparece en su calidad de suplente José Dionicio Romero Moreira. Los nombramientos por medio de los cuales cada uno de los representantes acreditan su representación se encuentran en el expediente administrativo del presente proceso de consulta. También se encuentran presentes por parte del Parlamento del Pueblo Xinka de Guatemala: don Tadeo Pineda, secretario de PAXIGUA, como acompañantes los señores; Juan Cruz Muñoz Román, Efraín Aguilar, Arnildo Pineda, Alex Fernando López, Fredy Rodríguez, Julio Hernández, Expectación García, Esvín Hernández; como abogado se encuentra presente el Licenciado Quelvin Otoniel Jiménez Villalta; los asesores en materia de Cultura el señor Carlos Rafael Castillo Taracena y las señoritas Noelia Herrera y Lucía del Carmen Pellecer González; por parte del Ministerio de Cultura y Deportes se encuentra presente el señor Ángel López Castellanos. También se encuentra presente el equipo del Ministerio de Energía y Minas: Enrique Roberto Cifuentes Domínguez, Wilson Wilfredo Monzon Zetino, Jorge Andrés País Fuentes, Lissette Eunice Orozco Dávila, Walter Saúl Valle Juárez, Pamela Gonzales, Blanca Alejandra Perussina Morales, Lourdes María Rodas Martínez, Mayra Verónica Quiñonez Reyes, Walter Vinicio Oswaldo Alvarado Jerónimo, Mynor Alexander Soto y Gilberto José Calderón Galicia. Por lo que estando todos los presentes y existiendo quórum, se da inicio de la forma siguiente:

**PRIMERO.** Los comparecientes se encuentran reunidos con el objeto de celebrar la “LA SEGUNDA REUNIÓN DE LA FASE II DEL PROCESO DE CONSULTA DEL PROYECTO MINERO “ESCOBAL”, ETAPA DE TRASLADO DE INFORMACIÓN”: para el efecto, Enrique Cifuentes da la bienvenida a los presentes; seguidamente le cede la palabra al señor Aleisar Arana Morales, Presidente del Parlamento del Pueblo Xinka de Guatemala, quien da la bienvenida a los presentes e indica en forma general que información se va a trasladar el día de hoy, y





**MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS  
VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE  
LIBRO DE ACTAS**

agradece a los presentes; luego se concede la palabra al Viceministro de Desarrollo Sostenible, quien da unas palabras de bienvenida y agradece a las autoridades del Parlamento del Pueblo Xinca, hace énfasis en la transparencia y la buena fe con la cual se debe realizar el traslado de la información y agradece a los presentes. Toma la palabra Enrique Cifuentes quien da a conocer los objetivos de la reunión indicando que es una continuación de la reunión anterior y presenta la **AGENDA** propuesta, la cual contiene los puntos siguientes: 1. Ingreso de los participantes, firma de listados de asistencia; 2. Palabras del presidente del Parlamento del Pueblo Xinca de Guatemala, Señor Aleisar Arana Morales y del Viceministro de Desarrollo Sostenible Oscar Rafael Pérez Ramírez; 3. Presentación de objetivos, agenda y retroalimentación de las actividades por Enrique Cifuentes del Viceministerio de Desarrollo Sostenible del Ministerio de Energía y Minas; 4. Traslado de información por parte de los representantes del Ministerio de Cultura y Deportes (MICUDE); 5. Temas varios: a. Información sobre el avance de la contratación de los asesores de nacionalidad extranjera b. Informe sobre la conclusión de la Fase I que se enviará a la CC c. Definición de fechas para el traslado de información de las diferentes instituciones al Parlamento del Pueblo Xinca de Guatemala (PAPXIGUA); 6. Espacio para que Las Autoridades del Pueblo Xinca discutan en su lugar sagrado los diferentes temas y tomen decisiones. Parlamento del Pueblo Xinca de Guatemala (PAPXIGUA); 7. Cierre y palabras de despedida del presidente del Parlamento del Pueblo Xinca de Guatemala, Señor Aleisar Morales Arana y del Viceministro de Desarrollo Sostenible, Oscar Rafael Pérez Ramírez; 11. Lectura y firma del acta administrativa por Jorge Paiz del Viceministerio de Desarrollo Sostenible del Ministerio de Energía y Minas; 12. Almuerzo para los invitados. **SEGUNDO:** Agotados ya algunos puntos de la misma, se da continuidad a la reunión abordando el

**MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS  
VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE  
LIBRO DE ACTAS**



siguiente punto de agenda: 4. Traslado de información por parte de los representantes del Ministerio de Cultura y Deportes (MICUDE): el señor Enrique Cifuentes presenta al representante del Ministerio de Cultura y Deportes Lic. Ángel López quien va a realizar el traslado de la información y de los asesores del Parlamento Xinka Doctor Carlos Rafael Castillo Taracena, Lcda. Lucía del Carmen Pellecer y Noelia Herrera Donis; posteriormente hace entrega a los mismos de una copia de la sentencia y dos copias digitales y físicas de la información que el Ministerio de Cultura y Deportes va a trasladar. A continuación, el Licenciado Ángel López actualmente Director Técnico de Patrimonio Cultural Intangible del Ministerio de Cultura y Deportes, inicia su exposición apoyado en una presentación power point, abordando los siguientes puntos: a. Antecedentes, b. Organigrama General del Ministerio de Cultura y Deportes; c. Definición de patrimonio natural, ejemplos; d. Definición de patrimonio cultural- material / tangible, ejemplos; e. Definición de patrimonio cultural- inmaterial / intangible, ejemplos; f. Investigación arqueológica; g. Plan de Salvaguardia; el Presidente del Parlamento Xinka toma la palabra y pregunta ¿quién pago el estudio del plan de salvaguardia?, a lo que el Licenciado Ángel López responde que la empresa y tiene entendido que pago alrededor de doscientos mil quetzales; toma la palabra el señor Luis Fernando García Monroy y pregunta que ¿por qué no se les aviso a los representantes del pueblo Xinka sobre la realización del plan?, a lo que el Licenciado Ángel López responde que se debió a un error de la institucionalidad en ese momento; vuelve a tomar la palabra el Presidente del Parlamento Xinka don Aleisar Arana Morales y pregunta que ¿por qué solo se habla de tres montículos y lo abuelos les decían que hay más?, a lo que el Licenciado Ángel López indica que sí existen más y que se encuentran en propiedades privadas, pero que más adelante se enumeraran; h. Antecedentes del plan de salvamento año dos mil once; i.

**MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS  
VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE  
LIBRO DE ACTAS**



Antecedentes año 2018; toma la palabra el Presidente del Parlamento Xinka quien pregunta ¿por qué para la realización del estudio elaborado en ese año, no se tomó en cuenta al pueblo Xinka?, toma la palabra el señor Luis Fernando García Monroy y ratifica la pregunta realizada, a lo que el Licenciado Ángel López responde que por un error, toma la palabra el señor Viceministro y explica el motivo por el cual se han realizado sin tomar en cuenta al pueblo Xinka, solicita que se señalen los errores cometidos y se piense la forma en que no vuelva a pasar. Toma la palabra el Licenciado Quelvin Jiménez quien indica la forma en que debió haberse realizado el estudio tomando como base la sentencia, la cual indica que se debe tomar en cuenta a los pueblos indígenas, y pregunta ¿si las excavaciones se hicieron antes que la compañía construyera la infraestructura o fue después?, el Licenciado Ángel López responde que las excavaciones se hicieron antes y durante la construcción; toma la palabra el señor Arturo Cifuentes, quien indica que lo que está en los registros es que se hicieron las excavaciones antes y durante la instalación de la infraestructura, con relación a ¿por qué no tomaron en cuenta al pueblo Xinka? responde que en la política que se tenía en ese momento se definió no tomarlos en cuenta; pregunta el señor Aleisar Arana Morales ¿en qué fecha se hicieron las primeras excavaciones? El Licenciado López responde que se hicieron entre junio y octubre; j. Antecedentes año 2019; k. Plan de Salvaguardia, observaciones generales; el señor Aleisar Arana Morales pregunta ¿si para realizar el plan de salvaguardia se tomó en cuenta el Convenio 169?, a lo que el Licenciado Ángel López responde que sí se tomó en cuenta. Toma la palabra el Licenciado Quelvin Jiménez quien solicita que se especifique ¿qué artículos del Convenio 169 se aplicaron para realizar el plan de salvaguardia?, a lo que el Licenciado Ángel López responde que sí se tomó en cuenta lo regulado en el convenio; continúa explicando las políticas a implementar; k. Situación actual;

**MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS  
VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE  
LIBRO DE ACTAS**



984

actividades recientes. El Licenciado Ángel López termina su exposición y se inicia con la etapa de preguntas, toma la palabra el Licenciado Quelvin Jiménez quien expone la razón por las que les preocupa que no se haya tomado en cuenta al pueblo Xinka para realizar el plan de salvaguardia, ya que los informes del Ministerio de Cultura que se mencionan en la sentencia se contradicen y en un lugar citan que Jutiapa, Jalapa y Santa Rosa son pueblo Xinka y en otro informe indican que no existe pueblo Xinka, a lo que el Licenciado Ángel López indica que no comprende el por qué, indica que se debió a errores, manifiesta que lo que corresponde es apropiarse del presente plan de salvaguardia para que el pueblo Xinka forme parte del desarrollo del mismo y se solventen los errores del pasado, ya que no puede existir un plan de salvaguardia sin la participación del pueblo Xinka. Toma la palabra el señor Arturo Cifuentes del Ministerio de Cultura y Deportes, quien indica que el plan de salvaguardia es un instrumento técnico desarrollado por la empresa y aprobado por el Ministerio de Cultura y Deportes, posteriormente debe ser conocido y validado por el pueblo Xinka. Toma la palabra el Licenciado Quelvin Jiménez quien pregunta ¿si existen la supervisión de un arqueólogo de planta desde el año dos mil once?, a lo que el Licenciado Ángel López contesta que lo encontrado en los registros es que se hacían informes mensuales hasta el año dos mil diecisiete, manifiesta que hay una arqueóloga contratada por la minera, pero no una contratada por el Ministerio. El señor Enrique Cifuentes pregunta si los representantes de Pan American tienen algo que agregar, a lo que el Licenciado Quelvin Jiménez toma la palabra e indica que en este momento se debe recibir la información del Ministerio de Cultura y Deportes, en su momento la empresa tendrá su oportunidad de presentar su información; el señor Viceministro indica que no le gustaría que alguna de las partes no tuviera la oportunidad de expresarse en esta mesa, por lo que considera conveniente

MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS  
VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE  
LIBRO DE ACTAS



escucharlos y solicita a las autoridades del parlamento Xinka que lo consideren; toma la palabra el señor Aleisar Arana Morales quien indica que sí se les de la palabra, pero que, se refiera a lo expresado por el Ministerio de Cultura y Deportes; toma la palabra el señor Roberto Velásquez e indica que sí existía el acompañamiento de una arqueóloga contratada por Pan American que se llama Karla Cardona; pregunta si le pueden dar una explicación de sobre los altares modernos y contemporáneos, a lo que el señor Marcos Ajpacaja del Ministerio de Cultura y Deportes explica que hay que ver los altares según su época y la diferencia es cuando fueron construidos; el señor Roberto Velásquez, además, recomienda que los asesores del Parlamento Xinka puedan visitar los montículos. 5. Espacio para que Las Autoridades del Pueblo Xinka discutan en su lugar sagrado los diferentes temas y tomen decisiones. Parlamento del Pueblo Xinka de Guatemala (PAPXIGUA): Siendo las nueve horas con cincuenta y un minutos las autoridades del Parlamento del pueblo Xinka se dirigen a su lugar sagrado para tomar decisiones sobre lo expuesto, y en este momento se incorpora a la reunión el Doctor Wilder Bautista asesor en materia de salud de PAPXIGUA. Siendo las once horas con treinta minutos, las autoridades regresan a la reunión y toma la palabra el Presidente del Parlamento Xinka señor Aleisar Arana Morales, quien realiza algunas preguntas, las cuales deben ser resueltas en forma escrita más adelante, indicando las siguientes: 1. ¿Como y cuales disposiciones aplicaron del convenio 169?; 2. Fecha específica en la que se hicieron las excavaciones del dos mil once; 3. ¿Como aplicaron el decreto 425 del congreso de la República de fecha 12 de junio de 1970? En el convenio para la investigación de rescate y el proceso de investigación; 4. Solicitar: no encontramos el expediente del proyecto de salvamento (plan, convenio e informe final) en la información que se recibe; 5. Viene el of. Cra 050-2011 DFP- 25 de junio de 2011 no trae el listado del material arqueológico

**MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS  
VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE  
LIBRO DE ACTAS**



986

encontrado en las excavaciones ; 6. ¿Por qué la resolución de liberación fue tan expedita y por qué el plan de salvaguarda llevo cuatro años para aprobarse?; 7. Cómo el MICUDE entiende la relación entre el patrimonio tangible del sitio arqueológico y la cultura viva del pueblo Xinka y cómo se tomó en cuenta la información que se trasladó el día de hoy; de las últimas dos preguntas solicitan que se respondan de una vez, a lo que el Licenciado Ángel López expreso que con cada cambio de administración lleva un tiempo empaparse de los temas que se llevan, también por el tema del Covid y la cantidad de dictámenes técnicos que fueron veinte, además, se concluyó que no hay plan de salvaguarda sin la participación del pueblo Xinka, por lo que se les da a conocer para que participen en él; toma la palabra el Licenciado Quelvin Jiménez quien manifiesta que les llama poderosamente la atención los tiempos en que fueron resueltos esos temas, tomando en cuenta que el área de liberación se realiza en un mes y el plan de salvaguarda en cuatro años; toma la palabra el señor Arturo Cifuentes y explica que la liberación se llevó a cabo en otra administración, pero que el plan de salvaguarda se llevo su tiempo por la cantidad de dictámenes y el tema de Covid; toma la palabra el Licenciado Ángel López y responde la siguiente pregunta que indica que se basaron en las prácticas propias de la comunidad que se deben desarrollar en los sitios arqueológicos que se conocen a través del traslado de la información que se lleva a cabo en el transcurso del tiempo en el pueblo Xinka; 8. Solicitar, convenio de autorización de la arqueóloga supervisora Carla Cardona; 9. Cantidad de pozos arqueológicos que se realizaron en el 2011 y que personal profesional estaba a cargo, a lo que el Licenciado Ángel López responde que tiene entendido que fueron cinco pozos y cuarenta y seis unidades de excavación, pero que debe verificar, solicitan además el perfil profesional de los que participaron en las investigaciones; le ceden la palabra al asesor Rafael Castillo, quien se

MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS  
VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE  
LIBRO DE ACTAS



987

presenta e indica que ha construido un mapa de riesgos del patrimonio nacional, indica que insiste que su trabajo consiste en analizar, verificar e interpretar la información proporcionada por el Ministerio de Cultura y Deportes; manifiesta que hoy están recibiendo la información y les tocará analizarla de manera objetiva, para aconsejar sobre el patrimonio cultural y garantizar su salvaguardia; indica que les preocupa que la información que les entregan no es legible, por lo que solicitan les faciliten la información de una forma más apropiada para poder analizarla, además, de solicitar información visual de los materiales recuperados que se imagina ya están en el Ministerio. Toma la palabra el Licenciado Quelvin Jiménez quien manifiesta que una inspección en el sitio arqueológico definitivamente se va a hacer, pero también un trabajo de campo con las autoridades y el asesor; indica que tiene un requerimiento al Ministerio de Salud y solicitan al Ministerio de Energía y Minas para que se pueda solicitar. Toma la palabra el asesor del Parlamento en el tema de salud, Doctor Wilder Bautista, quien indica que tiene dudas sobre el área de afectación y los impactos, por lo que solicita cierta información descrita en seis puntos; para que sea solicitada la misma por medio del Ministerio de Energía y Minas con el fin de que se obtenga de manera más rápida. Toma la palabra el señor Viceministro quien indica que para que sea más rápido el se puede reunir con el viceministro del área y así obtener la información, el señor Enrique Cifuentes solicita que le envíen las preguntas y así poder requerir la información. **6. Temas varios:** **a. Información sobre el avance de la contratación de los asesores de nacionalidad extranjera:** Licenciado Quelvin Jiménez explica que presentaron una solicitud en la Embajada de Suecia y que dicha embajada solicito más información e indicó que esperan su respuesta. **b. Informe sobre la conclusión de la Fase I que se enviará a la CC:** el Licenciado Roberto Cifuentes manifiesta que ya se habló del tema con el Licenciado Quelvin Jiménez y

MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS  
VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE  
LIBRO DE ACTAS

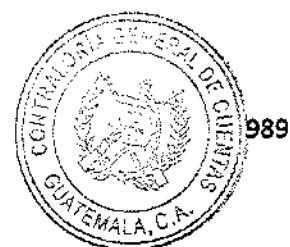


988

se coordina la entrega del mismo. c. Definición de fechas para el traslado de información de las diferentes instituciones al Parlamento del Pueblo Xinka de Guatemala (PAPXIGUA): Las autoridades del Parlamento Xinka indican que necesitan terminar de analizar la información que ya les fue entregada para poder pasar a la siguiente fase del traslado de la información; el señor Viceministro toma la palabra e indica que se entiende que existe información relevante para unos y para otros no, por lo que explica que los asesores tienen la libertad de solicitar la información que necesitan; e indica que la información que se entrega es la que se entiende que es necesaria que pueda aportar al proceso. Toma la palabra el Licenciado Quelvin Jiménez y manifiesta que con lo solicitado se cubre lo establecido por la Corte de Constitucionalidad y depende del trabajo a realizar con los asesores para que se pueda definir los plazos para las siguientes reuniones con base a su cosmovisión. Por parte de las autoridades del Parlamento Xinka se trae a la mesa un punto suscitado el día de hoy y toma la palabra el señor Aleisar Arana Morales, quien manifiesta que les presentaron un memorial por unos problemas de tierras, ya que existe un amparo del año dos mil diecinueve que no se ha resuelto, vecinos reclamando un derecho a unos terrenos, y solicitan tener más información con relación a este caso. Toma la palabra el señor Quelvin Jiménez indicando que hoy en la entrada habían unas personas con carteles y querían ingresar a la reunión, solicitan que cuando se traslade información de parte del MEM se pueda dar información también de este proceso de amparo, ya que no es el momento oportuno que se vea en esta mesa, además, hace referencia a un malentendido con el tema de los medio de comunicación, por lo que se hacen las aclaraciones con relación al tema. Toma la palabra el señor Viceministro e indica que con relación al memorial presentado no cree que sea un tema que tenga que ver con el proceso de consulta, indica que sería apropiado conocer los



MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS  
VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE  
LIBRO DE ACTAS



antecedentes del tema y así las autoridades con más información puedan tomar una decisión de subir el tema a la mesa, propone hacer una pequeña reunión para tratar el mismo. Toma la palabra el señor Aleisar Arana Morales quien indica que para la próxima reunión todavía no tiene una fecha y que deben consultarlo con su guía espiritual. Toma la palabra el señor Roberto Velásquez de Pan American, quien manifiesta la preocupación por el tema de la contratación de los asesores, por lo que solicitan que el Gobierno resuelva el tema y se cumpla con lo que manda la sentencia en cuanto a la prontitud del proceso, ya que este tema ha generado un atraso, solicitan dejar claro que le pongan la atención necesaria y los recursos necesarios de parte del Gobierno, además, es bueno regresar y ver que dicta la sentencia y lo que establece el convenio para este proceso, así como, el acompañamiento al finalizar el proceso. Toma la palabra el señor Viceministro de Desarrollo Sostenible, indica que se tiene programada una reunión con las autoridades del parlamento xinka, para discutir y revisar el tema de la contratación de los asesores internacionales, así como el diseño de un plan B. En este momento se incorpora a la reunión Edwin Roberto García Alay, representante titular del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales. 7. Cierre y palabras de despedida del presidente del Parlamento del Pueblo Xinka de Guatemala, Señor Aleisar Morales Arana y del Viceministro de Desarrollo Sostenible, Oscar Rafael Pérez Ramírez: Toma la palabra el Presidente del Parlamento Xinka quien da unas palabras de despedida. En este momento se brinda un almuerzo a los presentes por parte del Ministerio de Energía y Minas. 8. Lectura y firma del acta administrativa por Jorge Paiz del Viceministerio de Desarrollo Sostenible del Ministerio de Energía y Minas: Seguidamente se da lectura al acta de la reunión. **TERCERO:** Y en virtud de haber agotado los puntos de agenda y no existiendo más puntos a tratar, se da por finalizada la presente ACTA, se adjunta

MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS  
VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE  
LIBRO DE ACTAS



990

a la misma los listados de asistencia y documentos con los cuales se acreditan las representaciones ejercidas, impresión de la presentación realizada, así como también, la copia digital de la presente reunión, la cual queda documentada en formato audiovisual y en caso de cualquier aclaración se estará a lo que conste en este formato, los cuales forman parte integral de la misma, siendo las trece horas con treinta y cinco minutos, en el mismo lugar y fecha de su inicio. Acordando todas las partes que solo firmaran el presidente y Representante del Parlamento del Pueblo Xinka, señor Aleisar Arana Morales, los representantes titulares de cada institución presente y el infrascrito señor Viceministro Oscar Rafael Pérez Ramírez.

*[Handwritten signature]*  
**Oscar Pérez**  
Viceministro de Desarrollo Sostenible  
Ministerio de Energía y Minas



*[Handwritten signature]*



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
Encargado del Departamento de Voluntariado  
Dirección Técnica de Participación Ciudadana y  
Dirección General de Desarrollo Cultural y  
Fomento de las Culturas  
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES  
José Arturo Pérez Cifuentes

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
- PDH Observador -

*[Handwritten signatures]*



# REGISTRO DE ASISTENCIA

Segunda reunión de la Fase II del proceso de consulta del proyecto minero Escobal / Expediente 4785-2017 / Corte de Constitucionalidad  
 Proyecto Minero "Escobal"



Lugar: Sede del Parlamento del Pueblo Xinka de Guatemala ubicado en el kilómetro cincuenta y siete punto cinco Carretera a El Salvador, San Juan de Arana, Ciudad de Cullapa, Santa Rosa,  
 Fecha: 26 de octubre del 2022

N.º	INFORMACIÓN PERSONAL		ORGANIZACIÓN		SEXO		EDAD (AÑOS)	PUEBLO DE PERTENENCIA					COMUNIDAD LINGÜÍSTICA (ANOTAR EL NÚMERO QUE CORRESPONDA DE ABAJO)	COMPROBACIÓN DE IDENTIDAD  FIRMA o HUELLA DIGITAL
	NOMBRE COMPLETO	N.º PERSONAL DE IDENTIFICACIÓN (DPI, PASAPORTE o CERTIFICADO DE NACIMIENTO)	INSTITUCIÓN o COMUNIDAD o ENTIDAD	CARGO o POSICIÓN	FEMENINO	MASCULINO		MAYA	CARIFUNA	XINKA	AFRODESCENDIENTE CREOLE	AFROMESTIZO		
1	Axel Joel Chavez Quevedo		Comunidad indígena Xinka de Casillas-Parlamento del Pueblo Xinka de Guatemala		x		28		x					
2	Aleisar Arana Morales		Comunidad Xinka de Quesada-Parlamento del Pueblo Xinka de Guatemala		x		59		x			23		
3	Alfonso Solórzano Contreras		Junta de Principales del Pueblo Xinka de San Rafael Las Flores-Parlamento del Pueblo Xinka de Guatemala		x		76		x					
4	Angel Augusto Juárez Castillo		Junta de Principales del Pueblo Xinka de San Rafael Las Flores-Parlamento del Pueblo Xinka de Guatemala		x		48		x					
5	Augusto Adolfo Pacheco Ramirez		Junta de Principales del Pueblo Xinka de San Rafael Las Flores-Parlamento del Pueblo Xinka de Guatemala		x		33		x					
6	Aura Marisol Guerra Parada		Comunidad indígena del Pueblo Xinka de Santa Rosa de Lima-Parlamento del Pueblo Xinka de Guatemala			x	41							
7	Basilio Gonzales Jimenez		Junta de Principales del Pueblo Xinka de San Carlos Alzate-Parlamento del Pueblo Xinka de Guatemala		x				x					
8	Belter Olivero Ruiz Quevedo		Junta de principales del Pueblo Xinka de Jumaytepeque-Parlamento del Pueblo Xinka de Guatemala		x				x					
9	Bernabé Rivas Ceballos		Comunidad indígena xinka de Casillas-Parlamento del Pueblo Xinka de Guatemala		x				x					
10	Berni Antonio Pivaral Rodríguez		Junta de Principales del Pueblo Xinka de San Rafael Las Flores-Parlamento del Pueblo Xinka de Guatemala		x									

COMUNIDAD LINGÜÍSTICA: 1. ACHI; 2. AKATECO; 3. AWACATECO; 4. CH'ORTI; 5. CHALCHITEKO; 6. CHUJ; 7. ITZA; 8. Ixil; 9. POPTI; 10. K'ICHE'; 11. KAQCHIKEL; 12. MAM; 13. MOPAN; 14. POQOMAM; 15. POQOMCHI; 16. Q'ANJOB'AL; 17. Q'EQCHI; 18. SAKAPULTEKO; 19. SIPAKAPENSE; 20. TEKITEKO; 21. TZ'UTUJIL; 22. USPANTEKO; 23. XINKA; 24. GARIFUNA; 25. ESPAÑOL; 26. SENAS; 27. INGLÉS; 28. OTRO IDIOMA.



# REGISTRO DE ASISTENCIA

Segunda reunión de la Fase II del proceso de consulta del proyecto minero Escobal / Expediente 4785-2017 / Corte de Constitucionalidad

Proyecto Minero "Escobal"

Lugar: Sede del Parlamento del Pueblo Xinka de Guatemala ubicado en el Kilómetro cincuenta y siete punto cinco Carretera a El Salvador, San Juan de Arana, Ciudad de Cuitlapa, Santa Rosa,

Fecha: 26 de octubre del 2022



N.º	INFORMACIÓN PERSONAL		ORGANIZACIÓN		SEXO	EDAD (AÑOS)	PUEBLO DE PERTENENCIA					COMUNIDAD LINGÜÍSTICA (ANOTAR EL NÚMERO QUE CORRESPONDA DE ABAJO)	COMPROBACIÓN DE IDENTIDAD FIRMA o HUELLA DIGITAL	
	NOMBRE COMPLETO	N.º PERSONAL DE IDENTIFICACIÓN (DPI, PASAPORTE o CERTIFICADO DE NACIMIENTO)	INSTITUCIÓN o COMUNIDAD o ENTIDAD	CARGO o POSICIÓN			FEMENINO	MASCULINO	MAYA	CARIFUNA	XINKA			AFRODESCENDIENTE
11	Blanca Estela oliva Muños		Junta de Principales del Pueblo Xinka de San Rafael Las Flores-Parlamento del Pueblo Xinka de Guatemala		x	36			x					Blanca oliva x
12	Calletano Gonzales Peréz		Junta de Principales del Pueblo Xinka de San Carlos Alzatate-Parlamento del Pueblo Xinka de Guatemala		x				x					
13	Carlos Armando García Vargas		Comunidad indígena Xinka de Casillas-Parlamento del Pueblo Xinka de Guatemala		x	50			x					
14	Celso Cazun Aquino		Junta de Principales del Pueblo Xinka de San Rafael Las Flores-Parlamento del Pueblo Xinka de Guatemala		x	52			x					
15	Daniel Orantes Orantes		Comunidad indígena Xinka de Casillas-Parlamento del Pueblo Xinka de Guatemala		x	41			x					
16	Domingo Santos González		Comunidad indígena del Pueblo Xinka de Santa Rosa de Lima-Parlamento del Pueblo Xinka de Guatemala		x	69			x					
17	Edvin de Jesús García Rodríguez		Comunidad indígena xinka de Casillas-Parlamento del Pueblo Xinka de Guatemala		x	42			x					
18	Edwin Alexander Reynoso Bran		Comunidad Indígena Xinka de Mataquesuinta-Parlamento del Pueblo Xinka de Guatemala		x				x					
19	Enmer Dionel Jiménez Olivares		Comunidad indígena Xinka de Casillas-Parlamento del Pueblo Xinka de Guatemala						x					
20	Ernesto Lorenzo Nájera		Comunidad indígena Xinka de Casillas-Parlamento del Pueblo Xinka de Guatemala		x				x					

COMUNIDAD LINGÜÍSTICA: 1. ACHI ; 2. AKATECO; 3. AWACATEKO; 4. CH'ORTI ; 5. CHALCHHITEKO; 6. CHUJ; 7. ITZA ; 8. IXIL; 9. POPTI (JAKALTEKO); 10. K'ICHE ; 11. KAQCHIKEL; 12. MAM; 13. MOPAN; 14. POQOMAM; 15. POQOMCHI ; 16. Q'ANJOB'AL; 17. Q'EQCHI ; 18. SAKAPULTEKO; 19. SIPAKAPENSE; 20. TEKITTEKO; 21. TZ'UTUJIL; 22. USPANTEKO; 23. XINKA; 24. GARIFUNA; 25. ESPAÑOL; 26. SEÑAS; 27. INGLÉS; o 28. OTRO IDIOMA.



# REGISTRO DE ASISTENCIA

Segunda reunión de la Fase II del proceso de consulta del proyecto minero Escobal / Expediente 4785-2017 / Corte de Constitucionalidad  
 Proyecto Minero "Escobal"



Lugar: Sede del Parlamento del Pueblo Xinka de Guatemala ubicado en el Kilómetro cincuenta y siete punto cinco Carretera a El Salvador, San Juan de Arana, Ciudad de Cullapa, Santa Rosa,  
 Fecha: 26 de octubre del 2022

N.º	INFORMACIÓN PERSONAL		ORGANIZACIÓN		SEXO		EDAD (AÑOS)	PUEBLO DE PERTENENCIA					COMUNIDAD LINGÜÍSTICA (ANOTAR EL NÚMERO QUE CORRESPONDA DE ABAJO)	COMPROBACIÓN DE IDENTIDAD FIRMA o HUELLA DIGITAL
	NOMBRE COMPLETO	N.º PERSONAL DE IDENTIFICACIÓN (DPI, PASAPORTE o CERTIFICADO DE NACIMIENTO)	INSTITUCIÓN o COMUNIDAD o ENTIDAD	CARGO o POSICIÓN	FEMENINO	MASCULINO		MAYA	GARIFUNA	XINKA	AFRODESCENDIENTE CREOLE	AFROMESTIZO		
21	Ervin David Serrano Jimenez		Junta de Principales del Pueblo Xinka de Jumaytepeque-Parlamento del Pueblo Xinka de Guatemala											
22	Felipe Nájera Lorenzo		Comunidad Buena Vista-Parlamento del Pueblo Xinka de Guatemala				53							<i>[Signature]</i>
23	Felino de Jesus Hernández Alvizures		Junta de Principales del Pueblo Xinka de San Rafael Las Flores-Parlamento del Pueblo Xinka de Guatemala		X		23							<i>[Signature]</i>
24	Fernando Pineda Herrera		Comunidad Indígena Xinka de Chapas-Parlamento del Pueblo Xinka de Guatemala		X		40							<i>[Signature]</i>
25	Fidel Ortiz Cabrera		Junta de Principales del Pueblo Xinka de Jumaytepeque-Parlamento del Pueblo Xinka de Guatemala											<i>[Signature]</i>
26	Francisco Enrique Lopéz Alvizures		Comunidad Indígena Xinka de Mataquesuintia-Parlamento del Pueblo Xinka de Guatemala		X									<i>[Signature]</i>
27	Guillermo Enrique Carrera Alvizures		Parlamento del Pueblo Xinka de Guatemala											<i>[Signature]</i>
28	Gustavo Martínez López		Junta de Principales del Pueblo Xinka de San Rafael Las Flores-Parlamento del Pueblo Xinka de Guatemala		X		62							<i>[Signature]</i>
29	Hector David Peñate de la Cruz		Junta de Principales del Pueblo Xinka de Jumaytepeque-Parlamento del Pueblo Xinka de Guatemala											<i>[Signature]</i>
30	Henry Dagoberto Joge Monterroso		Comunidad Indígena del Pueblo Xinka de Santa Rosa de Lima-Parlamento del Pueblo Xinka de Guatemala		X		33							<i>[Signature]</i>

COMUNIDAD LINGÜÍSTICA: 1. ACHI; 2. AKATECO; 3. AWACATECO; 4. CH'ORTI; 5. CHALCHHITEKO; 6. CHUJ; 7. ITZA; 8. IXL; 9. POPTI; 10. K'ICHE'; 11. K'AOCHIKEL; 12. MAM; 13. MOPAN; 14. POQOMAM; 15. POQOMCHI'; 16. Q'ANJOB'AL; 17. Q'EQCHI'; 18. SAKAPULTEKO; 19. SIPAKAPENSE; 20. TEKITEKO; 21. TZ'UTUJIL; 22. USPANTEKO; 23. XINKA; 24. GARIFUNA; 25. ESPAÑOL; 26. SENAS; 27. INGLÉS; 28. OTRO IDIOMA.



# REGISTRO DE ASISTENCIA

Segunda reunión de la Fase II del proceso de consulta del proyecto minero Escobal / Expediente 4785-2017 / Corte de Constitucionalidad  
Proyecto Minero "Escobal"



Lugar: Sede del Parlamento del Pueblo Xinka de Guatemala ubicado en el kilómetro cincuenta y siete punto cinco Carretera a El Salvador, San Juan de Arana, Ciudad de Culiapa, Santa Rosa,  
Fecha: 26 de octubre del 2022

N.º	INFORMACIÓN PERSONAL		ORGANIZACIÓN		SEXO		EDAD (AÑOS)	PUEBLO DE PERTENENCIA						COMUNIDAD LINGÜÍSTICA (ANOTAR EL NÚMERO QUE CORRESPONDA DE ABAJO)	COMPROBACIÓN DE IDENTIDAD  FIRMA o HUELLA DIGITAL
	NOMBRE COMPLETO	N.º PERSONAL DE IDENTIFICACIÓN (DPI, PASAPORTE o CERTIFICADO DE NACIMIENTO)	INSTITUCIÓN o COMUNIDAD o ENTIDAD	CARGO o POSICIÓN	FEMENINO	MASCULINO		MAYA	CARIFUNA	XINKA	AFRODESCENDIENTE CREOLE	AFROMESTIZO	LADINO / MESTIZO		
31	Herlindo Alvizures Matías		Junta de Principales del Pueblo Xinka de San Rafael Las Flores-Parlamento del Pueblo Xinka de Guatemala		X		62		X						<i>Herlindo Alvizures</i>
32	Hugo Brisaudo Ruiz		Junta de Principales del Pueblo Xinka de Jumaytepeque-Parlamento del Pueblo Xinka de Guatemala		X				X						
33	Hugo René Gómez		Junta de Principales del Pueblo Xinka de Buena Vista Jalapa-Parlamento del Pueblo Xinka de Guatemala		X				X						
34	Inocente Navas Osorio		Junta de Principales del Pueblo Xinka de San Rafael Las Flores-Parlamento del Pueblo Xinka de Guatemala		X				X						
35	Jorge Tobías Pineda Herrera		Comunidad indígena Xinka de Chapais-Parlamento del Pueblo Xinka de Guatemala		X		58		X						<i>Jorge Pineda</i>
36	José Amilvar Urías Sánchez		Junta de Principales del Pueblo Xinka de Jumaytepeque-Parlamento del Pueblo Xinka de Guatemala		X		64		X						<i>José Amilvar</i>
37	José German Salazar Barrera		Comunidad indígena Xinka de Nueva Santa Rosa-Parlamento del Pueblo Xinka de Guatemala		X				X						
38	José Rafael López		Junta de Principales del Pueblo Xinka de San Carlos Alzate-Parlamento del Pueblo Xinka de Guatemala		X				X						
39	Josué Pablo Hernández Donis		Junta de Principales del Pueblo Xinka de San Rafael Las Flores-Parlamento del Pueblo Xinka de Guatemala		X		54		X						<i>Josué Hernández</i>
40	Juan Antonio Rodríguez Cano		Comunidad indígena Xinka de Casillas-Parlamento del Pueblo Xinka de Guatemala		X		41		X						<i>Juan Antonio</i>

COMUNIDAD LINGÜÍSTICA: 1. ACHI; 2. AKATECO; 3. AWACATECO; 4. CH'ORTI; 5. CHALCHITEKO; 6. CHUJ; 7. ITZA; 8. IXI; 9. POPTI; 10. K'ICHE'; 11. KAQCHIKEL; 12. MAM; 13. MOPAN; 14. POQOMAM; 15. POQOMCHI; 16. Q'ANJOB'AL; 17. Q'EQCHI; 18. SAKAPULTEKO; 19. SIPAKAPENSE; 20. TEKITTEKO; 21. TZ'UTUJIL; 22. USPANTEKO; 23. XINKA; 24. GARIFUNA; 25. ESPAÑOL; 26. SEÑAS; 27. INGLÉS; o 28. OTRO IDIOMA.



# REGISTRO DE ASISTENCIA

Segunda reunión de la Fase II del proceso de consulta del proyecto minero Escobal / Expediente 4785-2017 / Corte de Constitucionalidad  
 Proyecto Minero "Escobal"



Lugar: Sede del Parlamento del Pueblo Xinka de Guatemala ubicado en el Kilómetro cincuenta y siete punto cinco Carretera a El Salvador, San Juan de Arana, Ciudad de Cullapa, Santa Rosa,

Fecha: 26 de octubre del 2022

N.º	INFORMACIÓN PERSONAL		ORGANIZACIÓN		SEXO		EDAD (AÑOS)	PUEBLO DE PERTENENCIA					COMUNIDAD LINGÜÍSTICA  (ANOTAR EL NÚMERO QUE CORRESPONDA DE ABAJO)	COMPROBACIÓN DE IDENTIDAD  FIRMA o HUELLA DIGITAL	
	NOMBRE COMPLETO	N.º PERSONAL DE IDENTIFICACIÓN (DPI, PASAPORTE o CERTIFICADO DE NACIMIENTO)	ENTIDAD	INSTITUCIÓN o COMUNIDAD o ENTIDAD	CARGO o POSICIÓN	FEMENINO		MASCULINO	MAYA	GARIFUNA	XINKA	AFRODESCENDIENTE CREOLE			AFROMESTIZO
41	Juan Coméz Hernández		Junta de Principales del Pueblo Xinka de Buena Vista Jalapa-Parlamento del Pueblo Xinka de Guatemala			X			X						
42	Juan José Cortez		Junta de Principales del Pueblo Xinka de Santa María Xalapán-Parlamento del Pueblo Xinka de Guatemala			X			X						
43	Juan Manuel Monterroso Gonzales		Comunidad Indígena del Pueblo Xinka de Santa Rosa de Lima-Parlamento del Pueblo Xinka de Guatemala			X	48		X						
44	Luis Fernando García Montoy		Junta de Principales del Pueblo Xinka de San Rafael Las Flores-Parlamento del Pueblo Xinka de Guatemala			X	77		X						
45	Manuel Arriaga Garzo		Comunidad Indígena Xinka de Nueva Santa Rosa-Parlamento del Pueblo Xinka de Guatemala			X	68		X						
46	Marcela Eridalma Contreras Yumán		Junta de Principales del Pueblo Xinka de Jumaytepeque-Parlamento del Pueblo Xinka de Guatemala			X									
47	Mario René Salazar Rojas		Comunidad Indígena Xinka de Nueva Santa Rosa-Parlamento del Pueblo Xinka de Guatemala												
48	Marta Julia Muños Montenegro		Comunidad Indígena Xinka de Mataquesuintla-Parlamento del Pueblo Xinka de Guatemala			X	42		X						
49	Marta Rosales del Cid		Comunidad Indígena del Pueblo Xinka de Santa Rosa de Lima-Parlamento del Pueblo Xinka de Guatemala				69		X						
50	Miguel Angel Rodriguez Cordero		Comunidad Indígena Xinka de Mataquesuintla-Parlamento del Pueblo Xinka de Guatemala			X									

COMUNIDAD LINGÜÍSTICA: 1. ACHI; 2. AKATECO; 3. AWACATECO; 4. CH'ORTI; 5. CHALCHITEKO; 6. CHUJ; 7. ITZA; 8. Ixil; 9. POPTI; 10. K'ICHE'; 11. KAQCHIKEL; 12. MAM; 13. MOPAN; 14. POQOMAM; 15. POQOMCHI; 16. Q'ANJOB'AL; 17. Q'EQCHI; 18. SAKAPULTEKO; 19. SIPAKAPENSE; 20. TEKITTEKO; 21. TZ'UTUJIL; 22. USPANTEKO; 23. XINKA; 24. GARIFUNA; 25. ESPAÑOL; 26. SEÑAS; 27. INGLÉS; 28. OTRO IDIOMA.



# REGISTRO DE ASISTENCIA

Segunda reunión de la Fase II del proceso de consulta del proyecto minero Escobal / Expediente 4785-2017 / Corte de Constitucionalidad  
Proyecto Minero "Escobal"

Lugar: Sede del Parlamento del Pueblo Xinka de Guatemala ubicado en el Kilómetro cincuenta y siete punto cinco Carretera a El Salvador, San Juan de Arana, Ciudad de Culiapa, Santa Rosa,  
Fecha: 26 de octubre del 2022



N°	INFORMACIÓN PERSONAL		ORGANIZACIÓN		SEXO		EDAD (AÑOS)	PUEBLO DE PERTENENCIA					COMUNIDAD LINGÜÍSTICA (ANOTAR EL NÚMERO QUE CORRESPONDA DE ABAJO)	COMPROBACIÓN DE IDENTIDAD FIRMA o HUELLA DIGITAL	
	NOMBRE COMPLETO	N.° PERSONAL DE IDENTIFICACIÓN (DPI, PASAPORTE o CERTIFICADO DE NACIMIENTO)	INSTITUCIÓN o COMUNIDAD o ENTIDAD	CARGO o POSICIÓN	FEMENINO	MASCULINO		MAYA	GARIFUNA	XINKA	AFRODESCENDIENTE	CREOLE			AFROMESTIZO
51	Olga Rosario Donis Mancilla		Comunidad Indígena Xinka de Chapas-Parlamento del Pueblo Xinka de Guatemala				46		x						
52	Oswaldo de Jesus Lima Leiva		Comunidad indígena xinka de Casillas-Parlamento del Pueblo Xinka de Guatemala		x		45		x						
53	Patricia Eugenia Gregorio Carranza de Arriaga		Comunidad indígena Xinka de Nueva Santa Rosa-Parlamento del Pueblo Xinka de Guatemala		x		57		x						
54	Rafael Lima Anavisca		Junta de Principales del Pueblo Xinka de San Rafael Las Flores-Parlamento del Pueblo Xinka de Guatemala		x		59		x						
55	Rodrigo Álvarez Muñoz		Nueva Santa Rosa-Parlamento del Pueblo Xinka de Guatemala		x		68		x						
56	Saúl Estuardo Gómez Raymundo		Junta de Principales del Pueblo Xinka de San Carlos Alzatate-Parlamento del Pueblo Xinka de Guatemala						x						
57	Tito de Jesús Ramírez Hernández		Comunidad Indígena Xinka de Mataquesuintla-Parlamento del Pueblo Xinka de Guatemala		x		26		x						
58	Victor Manuel Pérez Oliva		Comunidad Buena Vista-Parlamento del Pueblo Xinka de Guatemala		x		37		x						
59	Wendy Roselia Monterroso		Comunidad indígena del Pueblo Xinka de Santa Rosa de Lima-Parlamento del Pueblo Xinka de Guatemala		x										
60	Wilfredo García Vargas		Comunidad indígena xinka de Casillas-Parlamento del Pueblo Xinka de Guatemala			x									

COMUNIDAD LINGÜÍSTICA: 1. ACHI; 2. AKATECO; 3. AWACATECO; 4. CH'ORTI; 5. CHALCHITEKO; 6. CHUJ; 7. ITZA; 8. IXI; 9. POPTI; 10. K'ICHE'; 11. K'AK'IKEL; 12. MAM; 13. MOPAN; 14. POQOMAM; 15. POQOMCHI; 16. Q'ANJOB'AL; 17. Q'EQCHI; 18. SAKAPULTEKO; 19. SIPAKAPENSE; 20. TEKITEKO; 21. TZ'UTUJIL; 22. USPANTEKO; 23. XINKA; 24. GARIFUNA; 25. ESPAÑOL; 26. SENAS; 27. INGLÉS; 28. OTRO IDIOMA.



# REGISTRO DE ASISTENCIA

Segunda reunión de la Fase II del proceso de consulta del proyecto minero Escobal / Expediente 4785-2017 / Corte de Constitucionalidad  
 Proyecto Minero "Escobal"

Lugar: Sede del Parlamento del Pueblo Xinka de Guatemala ubicado en el kilómetro cincuenta y siete punto cinco Carretera a El Salvador, San Juan de Arana, Ciudad de Culiapa, Santa Rosa,  
 Fecha: 26 de octubre del 2022



N.º	INFORMACIÓN PERSONAL		ORGANIZACIÓN		SEXO	EDAD (AÑOS)	PUEBLO DE PERTENENCIA					COMUNIDAD LINGÜÍSTICA (ANOTAR EL NÚMERO QUE CORRESPONDA DE ABAJO)	COMPROBACIÓN DE IDENTIDAD	
	NOMBRE COMPLETO	N.º PERSONAL DE IDENTIFICACIÓN (DPI, PASAPORTE o CERTIFICADO DE NACIMIENTO)	INSTITUCIÓN o COMUNIDAD o ENTIDAD	CARGO o POSICIÓN			FEMENINO	MASCULINO	MAYA	CARIFUN A	XINKA			AFRODESCENDIENTE
61	Tadeo Pineda		Parlamento del Pueblo Xinka de Guatemala	Secretario de la Junta Directiva		61								FIRMA o HUELLA DIGITAL
62	Quelvin Otoniel Jimenez Villalta		Parlamento del Pueblo Xinka de Guatemala	Asesor Legal		40			/			23		
63	Noelia Herrera		Parlamento del Pueblo Xinka de Guatemala	Asesora en materia de Cultura	/	36						Mestiza		
64	Lucía del Carmen Pellecer González		Parlamento del Pueblo Xinka de Guatemala	Asesora en materia de Cultura	/	39						Ladina		
65	Carlos Rafael Castillo Taracena		Parlamento del Pueblo Xinka de Guatemala	Asesor en materia de Cultura	/	44						Ladina		
66	Wilder Osvely Bautista Arango		Parlamento del Pueblo Xinka de Guatemala	Asesor en materia de Salud	/	34						Mestizo		
67	Carlos Monterroso		Parlamento del Pueblo Xinka de Guatemala	Asesor en materia de Salud										
68	Roberto de Jesús Pivara y Pivara		Municipalidad de San Rafael Las Flores, Santa Rosa	Alcalde Municipal-Representante Titular										
69	Francisco de Jesús Pivara Vega		Municipalidad de San Rafael Las Flores, Santa Rosa	Concejal Cuarto-Representante Titular										
70	Marcos del Rosario Pivara Leiva		Municipalidad de San Rafael Las Flores, Santa Rosa	Primer Concejal suplente-Representante Suplente										

COMUNIDAD LINGÜÍSTICA: 1. ACHI; 2. AKATECO; 3. AWACATECO; 4. CH'ORTI; 5. CHALCHITEKO; 6. CHUJ; 7. ITZA; 8. Ixil; 9. POPTI; 10. K'ICHE'; 11. KAQCHIKEL; 12. MAM; 13. MOPAN; 14. POQOMAM; 15. POQOMCHI; 16. Q'ANJOB'AL; 17. Q'EQCHI; 18. SAKAPULTEKO; 19. SIPAKAPENSE; 20. TEKITEKO; 21. T'UTUJIL; 22. USPANTEKO; 23. XINKA; 24. GARIFUNA; 25. ESPAÑOL; 26. SENAS; 27. INGLÉS; o 28. OTRO IDIOMA.



# REGISTRO DE ASISTENCIA

Segunda reunión de la Fase II del proceso de consulta del proyecto minero Escobal / Expediente 4785-2017 / Corte de Constitucionalidad

Proyecto Minero "Escobal"

Lugar: Sede del Parlamento del Pueblo Xinka de Guatemala ubicado en el kilómetro cincuenta y siete punto cinco Carretera a El Salvador, San Juan de Arana, Ciudad de Culiapa, Santa Rosa,

Fecha: 26 de octubre del 2022



N.º	INFORMACIÓN PERSONAL		ORGANIZACIÓN		SEXO		EDAD (AÑOS)	PUEBLO DE PERTENENCIA					COMUNIDAD LINGÜÍSTICA (ANOTAR EL NÚMERO QUE CORRESPONDA DE ABAJO)	COMPROBACIÓN DE IDENTIDAD			
	NOMBRE COMPLETO	N.º PERSONAL DE IDENTIFICACIÓN (DPI, PASAPORTE o CERTIFICADO DE NACIMIENTO)	INSTITUCIÓN o COMUNIDAD o ENTIDAD	CARGO o POSICIÓN	FEMENINO	MASCULINO		MAYA	GARIFUNA	XINKA	AFRODESCENDIENTE	CREOLE			LADINO / MESTIZO	EXTRANJERO	
71	Fredy Hernán Valenzuela Hernández		Municipalidad de San Rafael Las Flores, Santa Rosa	Concejal cuarto-Representante Suplente													
72	José Arturo Pérez Cifuentes		Ministerio de Cultura y Deportes	Representante Titular	x		49				x						
73	Marcos de Jesús Ajpacajá Soohm		Ministerio de Cultura y Deportes	Representante Suplente	x		57										
74	Edwin Roberto García Alay		Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales	Representante Titular	x		50				x						
75	José de la Rosa Lemus		Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales	Representante Suplente	x		51				x						
76	Francisco Armando Morales Aquino		Consejos Comunitarios de Desarrollo	Representante Titular	x												
77	Herlindo Alvizurez		Consejos Comunitarios de Desarrollo	Representante Titular	x							x					
78	Adolfo de Jesús Pivaral Flores		Consejos Comunitarios de Desarrollo	Representante Suplente	x												
79	Jose Rolando Pivaral Flores		Consejos Comunitarios de Desarrollo	Representante Suplente	x												
80	Cesar Roberto Velásquez Barrera		Pan American Silver, Guatemala, Sociedad Anónima	Representante Titular	x		51										

COMUNIDAD LINGÜÍSTICA: 1. ACHI; 2. AKATECO; 3. AWACATECO; 4. CH'ORTI; 5. CHALCHITEKO; 6. CHUJ; 7. ITZA; 8. XIL; 9. POPTI; 10. K'ICHE'; 11. KAQCHIKEL; 12. MAM; 13. MOPAN; 14. POQOMAM; 15. POQOMCHI; 16. Q'ANJOB'AL; 17. Q'EQCHI; 18. SAKAPULTEKO; 19. SIPAKAPENSE; 20. TEKITTEKO; 21. TZ'UTUJIL; 22. USPANTEKO; 23. XINKA; 24. GARIFUNA; 25. ESPAÑOL; 26. SEÑAS; 27. INGLÉS; 28. OTRO IDIOMA.



# REGISTRO DE ASISTENCIA

Segunda reunión de la Fase II del proceso de consulta del proyecto minero Escobal / Expediente 4785-2017 / Corte de Constitucionalidad

Proyecto Minero "Escobal"

Lugar: Sede del Parlamento del Pueblo Xinka de Guatemala ubicado en el kilómetro cincuenta y siete punto cinco Carretera a El Salvador, San Juan de Arana, Ciudad de Culiapa, Santa Rosa,

Fecha: 26 de octubre del 2022



N.º	NOMBRE COMPLETO	N.º PERSONAL DE IDENTIFICACIÓN (DPI, PASAPORTE o CERTIFICADO DE NACIMIENTO)	ORGANIZACIÓN		SEXO	EDAD (AÑOS)	PUEBLO DE PERTENENCIA					COMUNIDAD LINGÜÍSTICA (ANOTAR EL NÚMERO QUE CORRESPONDA DE ABAJO)	COMPROBACIÓN DE IDENTIDAD  FIRMA o HUELLA DIGITAL	
			INSTITUCIÓN o COMUNIDAD o ENTIDAD	CARGO o POSICIÓN			FEMENINO	MASCULINO	MAYA	CARIFUNA	XINKA			AFRODESCENDIENTE CREOLE
81	Cuillermo Enrique López Medina		Pan American Silver, Guatemala, Sociedad Anónima	Representante Titular	x	41						x		
82	Mónica Lisseth Mazariegos Tánchez		Pan American Silver, Guatemala, Sociedad Anónima	Representante Suplente	x	48							x	
83	Zuleith Oriana Muñoz Velásquez		Representante del Procurador de los Derechos Humanos.	Representante Titular	x	40								
84	Bayron Estuardo Paredes Tiul		Representante del Procurador de los Derechos Humanos.	Representante Suplente	x	49								
85	Oscar Rafael Pérez Ramirez		Ministerio de Energía y Minas.	Representante Titular	x	47								
86	Cloria Mercedes España Rueda		Ministerio de Energía y Minas.	Representante Suplente	x									
87	Francisco Javier Castañeda Moya		Universidad de San Carlos de Guatemala	Representante Titular	x									
88	Jorge Luis Roldán Castillo		Universidad de San Carlos de Guatemala	Representante Suplente	x									
89	Genaro Rosendo Saquimux Canastuj		Universidades Privadas	Representante Titular	x	68								
90	Diego Fernando Ramírez Guirola		Comisión Presidencial de Diálogo	Representante Titular	x									

COMUNIDAD LINGÜÍSTICA: 1. ACHI; 2. AKATECO; 3. AWACATECO; 4. CH'ORTI; 5. CHALCHITEKO; 6. CHUJ; 7. ITZA; 8. Ixil; 9. POPTI; 10. K'ICHE'; 11. KAQCHIKEL; 12. MAM; 13. MOPAN; 14. POQOMAM; 15. POQOMCHI'; 16. Q'ANJOB'AL; 17. Q'EQCHI'; 18. SAKAPULTEKO; 19. SIKAPAPENSE; 20. TEKITTEKO; 21. TZ'UTUJIL; 22. USPANTEKO; 23. XINKA; 24. GARIFUNA; 25. ESPAÑOL; 26. SEÑAS; 27. INGLÉS; o 28. OTRO IDIOMA.

# REGISTRO DE ASISTENCIA

Segunda reunión de la Fase II del proceso de consulta del proyecto minero Escobal / Expediente 4785-2017 / Corte de Constitucionalidad  
Proyecto Minero "Escobal"

Lugar: Sede del Parlamento del Pueblo Xinka de Guatemala ubicado en el kilómetro cincuenta y siete punto cinco Carretera a El Salvador, San Juan de Arana, Ciudad de Culiapa, Santa Rosa.  
Fecha: 26 de octubre del 2022



N.º	INFORMACIÓN PERSONAL		ORGANIZACIÓN		SEXO		EDAD (AÑOS)	PUEBLO DE PERTENENCIA						COMUNIDAD LINGÜÍSTICA (ANOTAR EL NÚMERO QUE CORRESPONDA DE ABAJO)	COMPROBACIÓN DE IDENTIDAD FIRMA o HUELLA DIGITAL
	NOMBRE COMPLETO	N.º PERSONAL DE IDENTIFICACIÓN (DPI, PASAPORTE o CERTIFICADO DE NACIMIENTO)	INSTITUCIÓN o COMUNIDAD o ENTIDAD	CARGO o POSICIÓN	FEMENINO	MASCULINO		MAYA	GARIFUNA	XINKA	AFRODESCENDIENTE CREOLE	LADINO / MESTIZO	EXTRANJERO		
91	José Dionicio Romero Moreira		Comisión Presidencial de Diálogo	Representante Suplente	x		40								
92	Ángel López Castellanos		Ministerio de Cultura y Deportes	Asesor			40								
93	Karla Paola Chamán Anleú		Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social	Asesora	x										
94	Angel Rodolfo Peña		Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social	Asesor	x										
95	Ronald Omar Mora		Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social	Asesor	x										
96	Hugo Bernabé Mejía Antón		Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales	Asesor	x										
97	Leslie Michel Estrada Cómez		Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales	Asesora	x										
98	Josué Cordillo Solares		Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales	Asesor	x										
99	Enrique Roberto Cifuentes Domínguez		Ministerio de Energía y Minas.	Asesor Legal	x								x		
100	Wilson Wilfredo Monzon Zetino		Ministerio de Energía y Minas.	Asesor Legal	x		44						x	25	

COMUNIDAD LINGÜÍSTICA: 1. ACHI; 2. AKATECO; 3. AWACATECO; 4. CH'ORTI; 5. CHALCHITEKO; 6. CHUJ; 7. ITZA; 8. Ixil; 9. POPTI; 10. K'ICHE'; 11. KAQCHIKEL; 12. MAM; 13. MOPAN; 14. POQOMAM; 15. POQOMCHI; 16. Q'ANJOB'AL; 17. Q'EQCHI; 18. SAKAPULTEKO; 19. SIPAKAPENSE; 20. TEKITTEKO; 21. TZ'UTUJIL; 22. USPANTEKO; 23. XINKA; 24. GARIFUNA; 25. ESPAÑOL; 26. SEÑAS; 27. INGLÉS; 28. OTRO IDIOMA.



# REGISTRO DE ASISTENCIA

Segunda reunión de la Fase II del proceso de consulta del proyecto minero Escobal / Expediente 4785-2017 / Corte de Constitucionalidad

Proyecto Minero "Escobal"

Lugar: Sede del Parlamento del Pueblo Xinka de Guatemala ubicado en el kilómetro cincuenta y siete punto cinco Carretera a El Salvador, San Juan de Arana, Ciudad de Cullapa, Santa Rosa,

Fecha: 26 de octubre del 2022



N.º	INFORMACIÓN PERSONAL		ORGANIZACIÓN		SEXO	EDAD (AÑOS)	PUEBLO DE PERTENENCIA					COMUNIDAD LINGÜÍSTICA (ANOTAR EL NÚMERO QUE CORRESPONDA DE ABAJO)	COMPROBACIÓN DE IDENTIDAD  FIRMA o HUELLA DIGITAL	
	NOMBRE COMPLETO	N.º PERSONAL DE IDENTIFICACIÓN (DPI, PASAPORTE o CERTIFICADO DE NACIMIENTO)	INSTITUCIÓN o COMUNIDAD o ENTIDAD	CARGO o POSICIÓN			FEMENINO	MASCULINO	MAYA	GARIFUNA	XINKA			AFRODESCENDIENTE CREOLE
101	Lissette Eunice Orozco Dávila		Ministerio de Energía y Minas.	Asistente Legal	x	28					x			
102	Lourdes María Rodas Martínez		Ministerio de Energía y Minas.	Asesora	x	49					x			
103	Mayra Verónica Quiñonez Reyes		Ministerio de Energía y Minas.	Asesora	x	60					x			
104	Walter Saúl Valle Juárez		Ministerio de Energía y Minas.	Fotografo		40				x				
105	Blanca Alejandra Perussina Morales		Ministerio de Energía y Minas.	Asesora	x	27					x			
106	Walter Vinicio Oswaldo Alvarado Jerónimo		Ministerio de Energía y Minas.	Asesor	x	44					x			
107	Juan Carlos Muñoz Román		PAPXIGUA	Representante	x	42						x		
108	Fraido Aguilar		el PAPXIGUA.	Representante	x	49						x		
109	Sean Patrick Mc Aleer.		Por Americas del Silver.	Represent.		54							x	
110	Anido Rieda Barroto		PAPXIGUA.	13, Espoon 22, casillas		47								

COMUNIDAD LINGÜÍSTICA: 1. ACHI; 2. AKATECO; 3. AWACATECO; 4. CH'ORTI; 5. CHALCHITEKO; 6. CHUJ; 7. ITZA; 8. Ixil; 9. POPTI; JAKALTEKO; 10. K'ICHE'; 11. KAQCHIKEL; 12. MAM; 13. MOPAN; 14. POQOMAM; 15. POQOMCHI'; 16. Q'ANJOB'AL; 17. Q'EQCHI'; 18. SAKAPULTEKO; 19. SIPAKAPENSE; 20. TEKITTEKO; 21. TZ'UTUJIL; 22. USPANTEKO; 23. XINKA; 24. GARIFUNA; 25. ESPAÑOL; 26. SEÑAS; 27. INGLÉS; o 28. OTRO IDIOMA.



# REGISTRO DE ASISTENCIA

Segunda reunión de la Fase II del proceso de consulta del proyecto minero Escobal / Expediente 4785-2017 / Corte de Constitucionalidad

Proyecto Minero "Escobal"

Lugar: Sede del Parlamento del Pueblo Xinka de Guatemala ubicado en el Kilómetro cincuenta y siete punto cinco Carretera a El Salvador, San Juan de Arana, Ciudad de Cullapa, Santa Rosa,

Fecha: 26 de octubre del 2022



N.º	INFORMACIÓN PERSONAL		ORGANIZACIÓN		SEXO	EDAD (AÑOS)	PUEBLO DE PERTENENCIA					COMUNIDAD LINGÜÍSTICA (ANOTAR EL NÚMERO QUE CORRESPONDA DE ABAJO)	COMPROBACIÓN DE IDENTIDAD FIRMA o HUELLA DIGITAL				
	NOMBRE COMPLETO	N.º PERSONAL DE IDENTIFICACIÓN (DPI, PASAPORTE o CERTIFICADO DE NACIMIENTO)	INSTITUCIÓN o COMUNIDAD o ENTIDAD	CARGO o POSICIÓN			FEMENINO	MASCULINO	MAYA	GARIFUNA	XINKA			AFRODESCENDIENTE	CREOLE	AFROMESTIZO	LADINO / MESTIZO
111	Alex Fernando López López		PAPX'EBAL	Procurador	X	28			X								
112	Fredy Ardo Rodríguez Cruz		PAPX'EBAL	Procurador	X	40			X								
113	Julio César Hernández Quinteros		PAPX'EBAL	Abogado	X	41			X								
114	Waldemar Medrano		Municipalidad San Rafael Los Flores, Mopan	Encargado de Atención al Ciudadano	X	48			X								
115	Jorge Rizo Farkas		MEM	asesor	X	29							X				
116	Pamela González		MEM	asesor	X	33							X				
117	Luzario González Méndez		OS PAPX'EBAL	Autoridad		50											
118	Juan Ambrosio Santiago		OS PAPX'EBAL	Autoridad		55											
119	Gilberto José Calderón		MEM	conductor	X	30							X				
120	Manoel Maite Tevalán		MEM	Técnico		56											X

COMUNIDAD LINGÜÍSTICA: 1. ACHI; 2. AKATECO; 3. AWACATECO; 4. CH'ORTI; 5. CHALCHITEKO; 6. CHUJ; 7. ITZA; 8. Ixil; 9. POPTI; 10. K'ICHE'; 11. KAQCHIKEL; 12. MAM; 13. MOPAN; 14. POQOMAM; 15. POQOMCHI; 16. Q'ANJOB'AL; 17. Q'EQCHI; 18. SAKAPULTEKO; 19. SIPAKAPENSE; 20. TEKITEKO; 21. TZ'UTUJIL; 22. USPANTEKO; 23. XINKA; 24. GARIFUNA; 25. ESPAÑOL; 26. SEÑAS; 27. INGLÉS; 28. OTRO IDIOMA.

# REGISTRO DE ASISTENCIA

Segunda reunión de la Fase II del proceso de consulta del proyecto minero Escobal / Expediente 4785-2017 / Corte de Constitucionalidad

Proyecto Minero "Escobal"

Lugar: Sede del Parlamento del Pueblo Xinka de Guatemala ubicado en el kilómetro cincuenta y siete punto cinco Carretera a El Salvador, San Juan de Arana, Ciudad de Cuilapa, Santa Rosa.

Fecha: 26 de octubre del 2022



N.º	INFORMACIÓN PERSONAL		ORGANIZACIÓN		SEXO	EDAD (AÑOS)	PUEBLO DE PERTENENCIA						COMUNIDAD LINGÜÍSTICA (ANOTAR EL NÚMERO QUE CORRESPONDA DE ABAJO)	COMPROBACIÓN DE IDENTIDAD  FIRMA o HUELLA DIGITAL	
	NOMBRE COMPLETO	N.º PERSONAL DE IDENTIFICACIÓN (DPI, PASAPORTE o CERTIFICADO DE NACIMIENTO)	INSTITUCIÓN o COMUNIDAD o ENTIDAD	CARGO o POSICIÓN			FEMENINO	MASCULINO	MAYA	CARIFUNA	XINKA	AFRODESCENDIENTE			CREOLE
121	Miriam Soto		MEM	Plato		14							X		
122															
123															
124															
125															
126															
127															
128															
129															
130															

COMUNIDAD LINGÜÍSTICA: 1. ACHI; 2. AKATECO; 3. AWACATECO; 4. CH'ORTI; 5. CHALCHITEKO; 6. CHUJ; 7. ITZA; 8. IXIL; 9. POPTI; JAKALTEKO; 10. K'ICHE'; 11. KAQCHIKEL; 12. MAM; 13. MOPAN; 14. POQOMAM; 15. POQOMCHI'; 16. Q'ANJOB'AL; 17. Q'EQCHI'; 18. SAKAPULTEKO; 19. SIPAKAPENSE; 20. TEKITTEKO; 21. TZ'UTUJIL; 22. USPANTEKO; 23. XINKA; 24. GARIFUNA; 25. ESPAÑOL; 26. SEÑAS; 27. INGLÉS; o 28. OTRO IDIOMA



### **Ampliación de Información**

Se solicita información complementaria al MSPAS para poder asesorar al Parlamento del Pueblo Xinka sobre los posibles impactos en materia de salud de las actividades mineras.

La solicitud tiene la finalidad de hacer aclaraciones técnicas en materia de salud respecto a la sentencia de la Corte de Constitucionalidad del expediente 4785-2017 y que se remitió al despacho del MSPAS a través del of.295-2018. C.A.J. /A.C. de fecha 06 de septiembre de 2018 por la Licda. Andrea Barrera, quien firma como Asesora Jurídica del Área de Asuntos Constitucionales del MSPAS, y que posteriormente se remitió desde el Despacho Ministerial con Nota de Trabajo No.: CESM - 064- 2019 de fecha 10 de enero de 2019 para el Viceministro de Hospitales y el Viceministro de Atención Primaria.

Los requerimientos de información son los siguientes:

#### **Descripción de requerimientos.**

- Listado de enfermedades y eventos de salud relacionados con las actividades mineras seleccionadas por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social para realizar el estudio de línea de base, así como la descripción de los criterios usados para la selección de dichas enfermedades y eventos de salud.

##### **Entidades a las que se sugiere remitir**

- Viceministro técnico – Dirección general de Regulación - **Departamento de Regulación de los Programas de Atención a las personas**
- Viceministro de Atención Primaria – Dirección General de Sistema de Atención Integral – **Departamento de Epidemiología**
- Viceministro de Atención Primaria – Dirección General de Sistema de Atención Integral – **Unidad de atención integral**
- Viceministro de Atención Primaria – Dirección General de Sistema de Atención Integral – **Dirección de Área de Salud de Santa Rosa**
- Viceministro de Atención Primaria – Dirección General de Sistema de Atención Integral – **Dirección de Área de Salud de Jalapa**

- Definición de los criterios clínicos y epidemiológicos que empleó el MSPAS para la selección del área geográfica de impacto directo e indirecto de las actividades mineras, así como la descripción de población vulnerable

##### **Entidades a las que se sugiere remitir**

- Viceministro de Atención Primaria – Dirección General de Sistema de Atención Integral – **Departamento de Epidemiología**
- Viceministro de Atención Primaria – Dirección General de Sistema de Atención Integral – **Dirección de Área de Salud de Santa Rosa**
- Viceministro de Atención Primaria – Dirección General de Sistema de Atención Integral – **Dirección de Área de Salud de Jalapa**

- Análisis de Situación de Salud sobre las enfermedades y eventos de salud asociadas a las actividades mineras de las personas que residen en el área de influencia según los datos obtenidos de toda la red de servicios de los tres niveles de atención del Ministerio de Salud, así como de las unidades y hospitales sub especializados (UNAERC, UNOP, etc)

##### **Entidades a las que se sugiere remitir**

- Viceministro de Atención Primaria – Dirección General de Sistema de Atención Integral – **Departamento de Epidemiología**